

Santiago De Surco, 14 de Mayo del 2019

## RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000091-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



# Resolución de Dirección Ejecutiva

### VISTOS:

El Memorando N° D000147-2019-MIDIS/PNAEQW-UA de la Unidad de Administración y el Informe N° D000154-2019-MIDIS/PNAEQW-CTE de la Coordinación de Tesorería; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de brindar un servicio alimentario a los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, por medio de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 501-2018-MIDIS/PNAEQW, se aprueba el reporte Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" del PNAEQW, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1456 del PNAEQW;

Que, mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° D000046-2019-MIDIS/PNAEQW-DE y D000062-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, se designó temporalmente al señor Wilmer Javier Alvarado Bazán y Luis Alberto Torres Pacheco como Jefe de la Unidad de Administración y Coordinador de la Coordinación de Tesorería del PNAEQW, respectivamente;

Que, resulta necesario designar como titulares de las cuentas bancarias del PNAEQW al señor Wilmer Javier Alvarado Bazán, en su calidad de Jefe de la Unidad de Administración y al señor Luis Alberto Torres Pacheco, en su calidad de Coordinador de la Coordinación de Tesorería y como suplentes a las señoras Deysi Rosita Lázaro Claros de Espinoza y Cathy Zamora Moscoso, en su calidad de Especialistas en Tesorería; ellos serán responsables del manejo de las Cuentas Bancarias del PNAEQW ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

Que, en virtud al párrafo anterior, se ha cumplido con el registro en el SIAF-SP de los nuevos responsables según el reporte Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" en el que se detallan los apellidos, nombres, tipo de responsable, cargo, entre otros, de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias;

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por CASTILLO  
MENDEZ Manuel Humberto FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 14.05.2019 10:57:42 -05:00

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
ALVARADO BAZAN Wilmer Javier  
FAU 20550154065 soft  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 14.05.2019 10:56:37 -05:00

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora: 1456 – Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 1456 – Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el señor Wilmer Javier Alvarado Bazán, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Unidad de Administración, hace las veces de Director General de Administración, mientras que el señor Luis Alberto Torres Pacheco, quien se desempeña en el cargo de Coordinadora de Tesorería, hace las veces de Tesorero;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

Con el visado de la Unidad de Administración y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Aprobar el reporte Anexo “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 02/05/2019, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora; 1456 – Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.** Encargar a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano hacer de conocimiento de la presente Resolución a las Unidades Territorial, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

**Artículo 3.** Disponer la publicación de la presente Resolución, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma ([www.galiwarma.gob.pe](http://www.galiwarma.gob.pe)).


Regístrese y comuníquese.

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO :040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA :007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA [001456]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	41751781	LAZARO	CLAROS DE ESPINOZA	DEYSI ROSITA	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN TESORERIA	VERIFICADO
01	09271735	TORRES	PACHECO	LUIS ALBERTO	TITULAR	TESORERO	COORDINADOR DE TESORERIA	VERIFICADO
01	06249774	ALVARADO	BAZAN	WILMER JAVIER	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	06802255	ZAMORA	MOSCOSO	CATHY	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN TESORERIA	APROBADO



  
**FREDDY HERNÁN HINOJOSA ANGULO**  
 Director Ejecutivo  
 Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma  
 Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

